

**ACTA PRIMERA DE ACTIVIDADES DE LA  
REGIDURÍA DE PANTEONES DEL MUNICIPIO DE  
AYUTLA, JALISCO. 2015-2018.**

En Ayutla, Jalisco, a 29 veintinueve de noviembre de 2015 dos mil quince, el que suscribe C. Rosalio Guerra Beltran, Regidor a cargo de la Comisión Edilicia de Panteones, me dispuse a investigar en cuanto a la definición y alcances de la importante comisión que me fue asignada.

**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES**

**OBJETIVO:** Desempeñar correctamente las funciones de la comisión, para que, de manera colegiada en ella se presenten iniciativas, proyectos o problemas a estudio y análisis y así dar soluciones viables a las necesidades presentes y futuras de la sociedad.

**FUNCIONES ESPECÍFICAS:**

- a) Llevar a cabo la comisión de panteones informando oportunamente al H. Ayuntamiento.
- b) Proponer al H. Ayuntamiento los acuerdos que deban dictarse para la eficaz prestación, buscando el beneficio de la sociedad.

**FUNCIONES SECUNDARIAS:**

- a) Generar un trato cordial con los integrantes de la administración pública.
- b) Comunicación estrecha con la directora de panteones, para apoyarle ante las necesidades de la dependencia para otorgar un mejor servicio a la población.
- c) Apoyar las gestiones que solicite el director de panteones.
- d) Realizar propuestas en coordinación con el Director de panteones, para otorgar un mejor servicio en las instalaciones y destino de los difuntos.

ELEMENTOS PARA EL PLAN DE TRABAJO:

1.- Diagnóstico de la Temática de la Comisión: Identificar la problemática del Municipio en lo referente espacios y aseo.

2.- Línea de trabajo del Plan de Desarrollo Municipal de Ayutla Jalisco: Identificar en el documento del Plan Municipal de Desarrollo los objetivos, metas, estrategias relacionados con la comisión, con el objetivo de que haya congruencia con lo que deba rendir el Presidente Municipal

Y sin mas por el momento me propongo a darle seguimiento e investigacion a lo que mi comision lo requiera y a las demandas del pueblo.



C. Rosalio Guerra Beltrán

Regidor Municipal



C. Natividad Guzmán Soltero

Directora